



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

- - - EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2014, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 39 DE LA CALLE PROLONGACIÓN PARQUE NORTE DE LA COLONIA COSTA AZUL DE ÉSTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DE LA C. BERENICE UGARTE ARAUJO, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. MARTÍN RODRIGO ROSALES GARDUÑO, SERGIO DÍAZ PARRA, PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE Y JORGE ARRIETA MARTÍNEZ, CONSEJEROS ELECTORALES, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. CARMELO DAVID MARTÍNEZ PÉREZ, ASÍ COMO LOS CC. FEDERICO MARCIAL RADILLA, JAVIER SECUNDINO SÁNCHEZ, JULIO SALAZAR RODRÍGUEZ, IRVING LÓPEZ GÓMEZ, FAUSTINO ANALCO LEYVA Y PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, RESPECTIVAMENTE; A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ.-- -

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES, HACER CONSTAR EL QUÓRUM LEGAL E INFORMAR SOBRE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ÉSTA SESIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL TERCER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, POR LA CIUDADANA BERENICE UGARTE ARAUJO, PRESIDENTA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL.-----

2.- MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO.-----

3.- INTERVENCIÓN DEL C. JORGE ARRIETA MARTÍNEZ, CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE DISTRITO.-----

4.- **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

5.- **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-

6.- **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS,



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-

**7.- INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014,** MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

**8.- INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014,** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

**9.- INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014,** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

**10.- INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

**11.- INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

**12.- INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

**13.- INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

**14.- INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

**15.- INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

**16.- INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

**17.- INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

**18.- INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

**19.- INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

**20.- ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO. -----

**21.-INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. ---

**22.- ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA SOMETIÓ PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA A ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO. Y EN CONSECUENCIA SE PASA AL DESAHOGO



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

DECADA UNO DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, MISMOS  
QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: -----

- - - EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MANIFESTÓ: MUY  
BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES, CONSEJEROS ELECTORALES Y  
REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE CONFORMAN EL PLENO DE ÉSTE  
ORGANISMO ELECTORAL, LES AGRADEZCO SU PUNTUAL ASISTENCIA A ÉSTA  
PRIMER SESIÓN ORDINARIA; COMO PRIMER ACTO PROCEDEREMOS A  
REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA: POR LO CUAL LES SOLICITO PONERSE DE  
PIE: -----

- - - LA CIUDADANA PRESIDENTA DE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL, REALIZÓ  
LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANISMO  
ELECTORAL, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: CIUDADANOS Y CIUDADANAS  
BERENICE UGARTE ARAUJO, PRESIDENTA, MARTÍN RODRIGO ROSALES  
GARDUÑO, SERGIO DÍAZ PARRA, PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE, JORGE  
ARRIETA MARTÍNEZ, DAMIÁN ÁVILA CORTES E ISABEL POPOCA MATEO,  
CONSEJEROS ELECTORALES, CARMELO DAVID MARTÍNEZ PÉREZ, SECRETARIO  
TÉCNICO, FEDERICO MARCIAL RADILLA, JAVIER SECUNDINO SÁNCHEZ, JULIO  
SALAZAR RODRÍGUEZ, IRVING LÓPEZ GÓMEZ, FAUSTINO ANALCO LEYVA Y  
PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS,  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO,  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MOVIMIENTO DE  
REGENERACIÓN NACIONAL, RESPECTIVAMENTE; DE ÉSTE TERCER CONSEJO  
DISTRITAL ELECTORAL. -----

- - -“PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN,  
CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY DE INSTITUCIONES Y  
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, Y DESEMPEÑAR  
LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO,  
VELANDO EN TODO MOMENTO POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE  
CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD  
Y OBJETIVIDAD, RECTORES EN EL PROCESO ELECTORAL”. -----

- - -CONTESTANDO LOS PROTESTADOS: “SI, PROTESTO”.-----

- - - -“SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDE”.--



## **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.**

- - - PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, DIRIGIÓ UN MENSAJE DE BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE ORGANISMO, MANIFESTANDO QUE: “ACTUALMENTE NUESTRA DEMOCRACIA MEXICANA NOS EXIGE UNA ARDÚA Y CONSTRUCTIVA COLABORACIÓN ENTRE TODAS LAS AUTORIDADES QUE FORMAN PARTE DE DICHO SISTEMA, PARTICULARMENTE ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ORGANISMOS ELECTORALES QUE TIENEN A SU CARGO NUESTRAS PRÓXIMAS ELECCIONES CONCURRENTES A CELEBRAR EL 7 DE JUNIO DEL 2015, PARA LA SELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS FEDERALES, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS; CON QUIENES HABRÁ UNA COORDINACIÓN Y CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS PARA QUE LA ENMIENDA SE REALICE CON RESPETO, AUTONOMÍA Y GRAN RESPONSABILIDAD, EN LA CUAL NOS CORRESPONDE COMO ORGANISMOS LOCALES CONTRIBUIR CON LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD EN LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE NUESTRO PROCESO ELECTORAL; POR TAL MOTIVO LOS EXHORTO A DAR SU MÁXIMO EMPEÑO Y A ACTUAR CON TRANSPARENCIA, CON DEDICACIÓN Y ESmero, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO, FORTALECIENDO ASÍ NUESTRA DEMOCRACIA, SIENDO CAPACES DE LOGRAR LA UNIDAD Y LA DIVERSIDAD, QUE AUNQUE TENGAMOS PENSAMIENTOS, PLANTEAMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA DISTINTOS PERO NO DIVERGENTES SEAMOS CAPACES DE DIRIGIRNOS HACIA UN MISMO FIN. POR ESO LOS EXHORTO A QUE ACTUEMOS CON UNIDAD Y QUE EN ESO RADIQUE NUESTRA FORTALEZA”. -----

- - - EN TAL RAZÓN LE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL DE NUEVA CUENTA PONERSE DE PIE, PARA HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS. EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA Y EN VIRTUD DE ESTAR SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EFECTO, HOY 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03 QUE ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN, QUE



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

DEBE SUBSTANCIARSE PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE INDICA EL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES CITADO, DOCUMENTO LEGAL QUE REGULA DE MANERA NOVEDOSA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, A TRAVÉS DE ÓRGANOS ELECTORALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD Y QUE CON APEGO A LA LEY, LOS COMICIOS SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN MARCO DE TRANQUILIDAD Y TRANSPARENCIA. MUCHAS GRACIAS; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE ÉSTA SESIÓN PÚBLICA. . . .

ACTO SEGUIDO CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO; LA INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO **JORGE ARRIETA MARTÍNEZ**, CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE DISTRITO ELECTORAL; QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: CIUDADANA PRESIDENTA, SECRETARIO TÉCNICO, CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO: TODA VEZ QUE FUIMOS DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO Y EN VIRTUD DE QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE VELAR POR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, CERTEZA, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD RECTORES EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DISTRITAL Y AHORA DE MANERA CONJUNTA CON EL NUEVO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; LOS EXHORTO A PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS QUE LE COMPETEN A ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA QUE LA ELECCIÓN SE LLEVE A BUEN TÉRMINO. -----

- - -EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO. - - - -

- - **-SEGUIDAMENTE SE DIO LECTURA AL INFORME 050/SE/10-10-2014,** RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO.-----

- - - **CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL INFORME 051//SE/10-10-2014,** RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL.-----

- - - **PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA; INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014,** MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO. -----

- - - **CONTINUANDO CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL. -----

- - - **SEGUIDAMENTE SE DIO LECTURA; AL INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO.



# **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

## **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.**

- - - **PROCEDIÉNDOSE AL DESAHOGO DEL INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO.-----

- - - **EN DESAHOGO DEL INFORME DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - **SEGUIDAMENTE SE DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO.-----



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

- - **-CONTINUANDO CON LA LECTURA DEL INFORME 056/SO/08-11-2014,** RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL.-----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME 064/SE/14-11-2014,** RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - **-PROCEDIÉNDOSE A LA LECTURA DEL INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014,** RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO. - - - - -

- - - **CONTINUAMENTE SE DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014- DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

- - - **EN DESAHOGO DEL INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL.- - - - -

- - - **SEGUIDAMENTE SE DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - **ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - **CONTINUANDO CON EL DESAHOGO VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA A LA LECTURA, MISMO QUE LA PRESIDENTA SOMETIÓ A SU APROBACION; LA CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - **EN EL DESAHOGO DEL INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA; LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL. -----



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

- - - SEGUIDAMENTE, LA PRESIDENTA DE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ; AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PASAMOS A LOS **ASUNTOS GENERALES**, POR SI ALGUIEN TIENE UN ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE: - - - - -

- - - EN CONSECUENCIA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL **C. MARTÍN RODRIGO ROSALES GARDUÑO**, PRIMER CONSEJERO ELECTORAL DE ÉSTE DISTRITO; CONCEDIDO QUE LE FUE MANIFESTÓ: ESTIMADOS CONSEJEROS Y ESTIMADOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO SEAN TODOS BIENVENIDOS Y DECIRLES QUE EN ESTE MOMENTO SE INSTALA FORMALMENTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 2014- 2015, YO LOS INVITO PARA QUE SEAMOS TODOS MUY PROFESIONALES, CAPACES Y QUE TODOS NOS LLEVEMOS CON ARMONÍA YA QUE TODOS VAMOS A VERNOS COMO FAMILIA. - - - - -

- - - POR LO QUE CONTINUAMENTE EL **C. FAUSTINO ANALCO LEYVA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO **MOVIMIENTO CIUDADANO**, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA Y CONCEDIDO QUE LE FUE DIJO: “LICENCIADA BERENICE UGARTE ARAUJO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL 03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. - - - - -

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LICENCIADO CARMELO DAVID MARTINEZ PÉREZ, SECRETARIO DE ÉSTE CONSEJO; COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO DEL TRABAJO Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; SEÑORAS Y SEÑORES DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 78 Y TRANSITORIO NOVENO DE LA NUEVA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 27, 31, 41, FRACCIÓN III Y 128 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO; HOY 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014, ACUDIMOS ANTE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL CON EL FIRME PRÓPOSITO DE COADYUVAR EN EL GRAN ESFUERZO QUE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE HACE CADA TRES AÑOS QUE SE CELEBRAN ELECCIONES, Y QUE A PESAR DE QUE EL GRAN ELECTOR ES EL ABSTENCIONISMO, EN MOVIMIENTO CIUDADANO ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS PROPUESTO, ES IMPRESCINDIBLE LA INCORPORACIÓN DE MUJERES Y



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

HOMBRES BAJO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO, MEDIDA NECESARIA PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, JUSTA, EQUITATIVA E IGUALITARIA. ----- EN MOVIMIENTO CIUDADANO TENEMOS MUY CLARO QUE EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA NO ES SOLO UNA CONTIENDA ENTRE PARTIDOS, ES TAMBIÉN UNA CONTIENDA ENTRE CIUDADANOS LIBRES, LIBRES Y ORGANIZADOS PARA CAMBIAR LA HISTORIA DE MÉXICO. ----- LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO AÑO SERÁ ENTRE QUIENES CREEMOS QUE MÉXICO NECESITA UN VERDADERO ESTADO DE BIENESTAR, CONSTRUIDO DESDE LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD Y QUIENES HAN VOTADO A FAVOR DE MÁS IMPUESTO PARA TODOS LOS MEXICANOS Y PRIVILEGIOS PARA UNOS CUANTOS. ----- EN ÉSTE ESCENARIO EN EL QUE LA DEMOCRACIA ESTÁ EN DESVENTAJA, MOVIMIENTO CIUDADANO ESTARÁ DEL LADO DE LOS CIUDADANOS QUE ANHELAN TENER GOBERNANTES Y REPRESENTANTES POPULARES PULCROS, HONESTOS Y CON AMPLIO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD. ----- HOY LOS CIUDADANOS SON MÁS CRÍTICOS Y PLURALES, MÁS EXIGENTES Y MEJOR INFORMADOS, ADEMÁS DEMANDAN AUTORIDADES E INSTITUCIONES MÁS COMPROMETIDAS CON SUS NECESIDADES Y RECLAMAN VOZ Y PRESENCIA PARA LAS MINORÍAS QUE EXIGEN PARTICIPACIÓN GENUINA EN LAS DECISIONES QUE LES AFECTAN. ----- BAJO ÉSTE CONTEXTO, HACEMOS VOTO POR LA APROPIADA Y EFICIENTE CONDUCCIÓN DE ÉSTE PROCESO CON APEGO A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EL ORDEN QUE ELLA ESTABLECE PARA CADA UNA DE SUS ETAPAS, POR UNOS COMICIOS EJEMPLARES, QUE SEAN UNA EXPERIENCIA FORMATIVA QUE ILUSTRE Y ENRIQUEZCA LA TODAVÍA INCIPIENTE VIDA DEMOCRÁTICA DE MÉXICO. ----- DEVOLVAMOS DIGNIDAD A LA POLÍTICA Y MÁS ALLÁ TODAVÍA VEAMOS EN ÉSTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTENTE, LA GRAN OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y CON ELLO LA LEGITIMIDAD CIUDADANA, BASE ESENCIAL DE CUALQUIER DEMOCRACIA. ES INDISPENSABLE ASEGURAR Y TAMBIÉN ASEGURARLE A LA SOCIEDAD CIVIL, LA AUTONOMÍA DE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL SOBRE QUIEN RECAE LA GRAN RESPONSABILIDAD DE PRESERVAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD. ----- POR ÚLTIMO, DESEO RATIFICAR QUE EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ACATARÁ LA NORMATIVIDAD QUE ESPECÍFICA PARA ÉSTE



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

PROCESO LA NUEVA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ESPERAMOS QUE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO ACATEN A PLENITUD LO PRECEPTUADO TAMBIÉN EN LA MISMA ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE LE SEÑALA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES VIGENTE EN EL ESTADO; PARA QUE LOS CIUDADANOS MANTENGAN EL ÁNIMO DE PARTICIPAR EN SU MOMENTO COMO: OBSERVADORES ELECTORALES, REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, REPRESENTANTES GENERALES Y FUNCIONARIOS EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, Y COMO EN ANTERIORES PROCESOS COADYUVEN AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO. -----

QUE SI BIEN ES CIERTO CON LA REFORMA ELECTORAL PARA ÉSTE PROCESO CONCURRENTES, ÉSTE CONSEJO SÓLO COADYUVARÁ Y SERÁ VIGILANTE DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE CASILLAS Y ENTREGA DE LA PAQUETERÍA ELECTORAL; LO ESENCIAL SERÁ QUE SEREMOS LOS RESPONSABLES DE LA VALIDACIÓN DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTO.-----

EN 2012 FUIMOS LA FUERZA POLÍTICA DE MAYOR CRECIMIENTO EN EL ESTADO, ESTAMOS SEGUROS QUE LO VOLVEREMOS A HACER EN EL 2015. –

- - - ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL **C. FEDERICO MARCIAL RADILLA**, QUIEN MANIFESTÓ: “PRIMERAMENTE LES QUIERO DAR LAS GRACIAS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y A USTEDES SEÑORES CONSEJEROS, QUIERO SER MUY BREVE EN EL POSICIONAMIENTO DE MI PARTIDO, HOY ESTAMOS AQUÍ Y SEREMOS GARANTES DEL ESTRICTO APEGO A LA NORMA ELECTORAL Y ASIMISMO NOSOTROS NOS COMPROMETEMOS A COADYUVAR CON LAS TAREAS PROPIAS QUE SE DESARROLLEN EN ÉSTE CONSEJO Y QUE SEAN ASIGNADAS A UN SERVIDOR O AL PARTIDO QUE REPRESENTO PARA EFECTO DE VIGILAR QUE LAS GARANTÍAS QUE YA SE HAN EXPUESTO DE CERTEZA Y LEGALIDAD SE LLEVEN A CABO CON ESTRICTO APEGO A LA NORMA JURÍDICO ELECTORAL; VUELVO A REITERARLES MI AGRADECIMIENTO Y SOLIDARIDAD Y COMO LO DIJO EL CONSEJERO MARTÍN INCORPORARNOS COMO UNA FAMILIA Y QUE TENDREMOS DIFERENTES IDEOLOGÍAS, SÍ ES CIERTO PERO CREO QUE EL BIEN COMÚN ES DARLE LEGALIDAD O DARLE ESA CERTEZA DE LEGALIDAD A LOS COMICIOS ELECTORALES.-----

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3  
ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y  
AYUNTAMIENTOS 2014-2015.**

- - - EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL **C. JAVIER SECUNDINO SANCHEZ**, MANIFESTÓ: MIREN COMPAÑEROS ESTO ES PRECISAMENTE LO QUE DESTACA MUCHAS VECES LA FORMALIDAD, NO NECESARIAMENTE REPRESENTA LO CORRECTO, ES TRADICIONAL QUE EN ÉSTOS ÓRGANOS SE PRIORALICE UNA FORMA TÉCNICA A QUE PERMITAMOS QUE ÉSTOS ÓRGANOS TENGAN VIDA PROPIA, EN ESA CONSIDERACIÓN A VECES NO NECESARIAMENTE SE CUMPLEN CON LO QUE EN ESENCIA SE DEBIERA DE CUMPLIR CON EL ÓRGANO DE ÉSTA NATURALEZA SEGURAMENTE TODOS COINCIDIMOS QUE EN EL PAÍS SE ÉSTA EN CONDICIONES DÍFICILES Y QUE PRECISAMENTE LO QUE REPRESENTA O REQUIERE EN ÉSTE MOMENTO ES QUE TODOS PARTICIPEMOS, QUE DESDE LOS INTERESES DESDE LAS PROPIAS CONSIDERACIONES DE TODOS LOS ACTORES CUALESQUIERA QUE SEAN SURJAN MEJOR PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL PAÍS PERO CUANDO SE IMPONEN FORMAS QUE IMPIDEN ÉSTOS, AUTOMÁTICAMENTE ESTO FRACASA, NO SE ALCANZAN ESOS OBJETIVOS QUE PLANTEA EL COMPAÑERO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, NO SE CUMPLEN LOS OBJETIVOS DE LEGALIDAD Y CERTEZA, NO SE CUMPLEN PORQUE SE IMPONEN FORMALISMOS Y SE IMPONEN DIRECTRICES SUPERIORES QUE TRASTOCAN ÉSTOS; A MÍ ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN LA EXPERIENCIA DEL LICENCIADO CARMELO, LA NO MUCHA EXPERIENCIA DE LA COMPAÑERA PRESIDENTA DEL CONSEJO, SÍ EN OTRAS ÁREAS, COMO SIENTEN QUE NOS LOS VAMOS A COMER POR LOS ERRORES QUE SE ESTÁN COMETIENDO AHORITA EN EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN, COMPAÑEROS SOMOS SERES HUMANOS Y ESTAMOS VIVOS, AQUÍ HAY QUE COMPORTARNOS COMO TAL, SOMOS CIUDADANOS, SOMOS COMPAÑEROS QUE INTENTAMOS ALCANZAR LOS OBJETIVOS QUE PLANTEA EL COMPAÑERO DEL PRI Y SEGURAMENTE EN LA QUE COINCIDIMOS TODOS ES QUE LAS COSAS SALGAN BIEN, OLVIDENCE DE QUE SE LOS VA A COMER EL COCODRILO AQUÍ, AQUÍ EL COCODRILO NO SE VA A COMER A NADIE, YO CREO QUE EN LA MEDIDA DE QUE ÉSTE ÓRGANO ATERRICE EN UN ÁNIMO DE HUMANIDAD DE CIUDADANOS LIBRES HAREMOS LAS COSAS SEGURAMENTE MEJOR, Y AHÍ NO ESTÁ EL PROBLEMA, NO ESTÁ EL PROBLEMA EN EQUIVOCARSE EN LEER, NO ESTÁ EL PROBLEMA EN EL ORDEN DE LOS PUNTOS, AHÍ ANOTADOS, HABLANDO DE CONTADORES QUE EL ORDEN DE LOS FACTORES NO ALTERA EL PRODUCTO; RESCATEMOS ESO, HACE RATO LES PARECÍ CHOCANTE CUANDO BROMEABA CON EL CONTADOR Y EL COMPAÑERO MARTÍN, QUE NOS

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3  
ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y  
AYUNTAMIENTOS 2014-2015.**

SALUDAMOS QUE VIENEN DEL PROCESO PASADO, LES DIJE SE SIENTE LA RENOVACIÓN, NO PORQUE HAYA NUEVOS O PORQUE NO HAYA OTROS, NO, ERA PESADO EL AMBIENTE, UN AMBIENTE QUE SE VENÍA TRASLADANDO DESDE HACE AÑOS, QUE YO ESPERO AQUE ESA RENOVACIÓN DELA QUE YO HABLO SE SIENTA ASÍ, NO PORQUE VEO AL COMPAÑERO JORGE DE NUEVO, A LA COMPAÑERA QUINTANA, NO ES ESO, EN LOS ANTERIORES PROCESOS EN ÉSTA MISMA CASA SE IMPEDÍA ESO QUE USTED PLANTEA, POBRES DEL COMPAÑERO CONTADOR Y EL COMPAÑERO MARTÍN FUERON CÓMPLICES PERO EN NADA ESO QUE USTED PLANTEÓ DE QUE SE SALVAGUARDEN ESOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, AQUÍ NO SE HACE ESO, ESO QUE USTED PLANTEA COMO OBJETIVOS TAMPOCO SE ALCANZAN, SALÍAN LAS COSAS DE MANERA TÉCNICA PORQUE ASÍ ESTÁN TRAZADAS Y LAS COSAS NO VAN A CAMBIAR, CUANDO NO VENGA USTED, USTED O YO, ÉSTE CONSEJO SEGUIRÁ CAMINANDO Y CARMELO, VA A SEGUIR INSTALANDO CASILLAS Y LA GENTE SEGUIRÁ VOTANDO Y AQUÍ VENIMOS Y CONTAMOS VOTOS, NO CAMBIA LO TÉCNICO, NO TIENEN MUCHOS PROBLEMAS, SE VAN CUMPLIENDO LOS PLAZOS, SE VAN CUMPLIENDO LAS ETAPAS, LOS OBJETIVOS, ESO ES LO INTERESANTE; SÍ SE TRASTOCA CUANDO SE HABLA DE CERTEZA DE LEGALIDAD Y NO SE QUE TANTAS COSAS, Y VIENEN AQUÍ MUCHACHOS QUE QUIEREN PARTICIPAR EN UN PROCESO Y PRESENTAN DOS CURRICULUM SIMILARES Y A UNO LE PONEN CERO Y AL OTRO LE PONEN DIEZ PARA QUE SEAN CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, AHÍ SI SE TRASTOCA LA CERTEZA, CUANDO A UNO SE LE PONE DIEZ Y AL OTRO CERO, TENIENDO LA MISMA CONDICIÓN CURRICULAR O CUANO YA SIENDO COMPAÑEROS TRABAJADORES A UNO QUE NO TRABAJA SE LE VE CON EL PRIMER LUGAR Y MIENTRAS QUE OTRO SE FRIEGA TODO EL TIEMPO Y LO CASTIGAN PORQUE NO SE SUJETA AL CAPRICHOS DE ÉSTE CONSEJO, ESO DAÑA, AQUÍ VALE SOMBRILLA QUE EN LO TÉCNICO EL COMPAÑERO CARMELO Y LA COMPAÑERA PRESIDENTA SE EQUIVOQUEN, PUEDEN LEER PERFECTAMENTE, COORDINARSE, PARA QUE EL CONTADOR ARRIETA NO LES ESTÉ CHIFLANDO PARA QUE NO SE EQUIVOQUEN, SÍ LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y LEGALIDAD FUERAN RESPETADOS A CUMPLIR, ESO EN MI PUEBLO VALÍA MADRES, ESO NO TIENE IMPORTANCIA, CUANDO LO SUSTANCIAL SÍ SE AFECTA, ENTONCES YO SÍ TENGO ESPERANZAS DE QUE ESAS COSAS SE CORRIJAN, COSAS TAN GRAVES QUE CALIFICACIONES QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y CONSEJEROS ELECTORALES, ANOTAMOS EN EL PAPEL DE PUÑO Y LETRA CALIFICACIONES PARA LOS COMPAÑEROS QUE IBAN A SER CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, NO ERAN ESOS; ERAN



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

BORRADOS, PARA AFECTAR A MUCHOS, ESO NO PERMITE QUE SE ALCANCE ESO, YO COMPAÑEROS ME MANIFIESTO CON TODOS USTEDES, TENGO LOS AÑOS QUE TENGO DE CREADOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES SENTÁNDOME EN ÉSTAS SILLAS EN TODOS LOS CONSEJOS ELECTORALES PRÁCTICAMENTE FEDERALES Y LOCALES, DESDE 1989, Y ME MANIFIESTO CON TODOS USTEDES CON MUCHA DISPOSICIÓN PARA QUE VIGILEMOS QUE ESO SE CUMPLA, SI ALGO HA DEJADO ÉSTE PERÍODO TURBULENTO EN EL QUE EL PAÍS, ES EN QUE LA MEDIDA DE QUE EL DÍA QUE LOS CIUDADANOS NOS TENGAMOS CONFIANZA Y NOS LA DEMOSTREMOS EN LOS HECHOS CON NUESTROS HIJOS VAN A SEGUIR IMPERANDO ÉSTE CLIMA DE ODIO Y DE RENCOR QUE NOS TIENE COMO TIENE EN ESTE MOMENTO NO HAY NINGUNA OTRA COSA QUE PUEDA EVITAR QUE ÉSTE ODIO SIGA ENGRANDECIÉNDOSE, EN LA CONFIANZA QUE TODOS LOS CIUDADANOS NOS PODAMOS TENER, PERO ESO VA EN RAZÓN DE NUESTROS ACTOS. SI EL DISCURSO NO SE CORRESPONDE CON LOS HECHOS INEVITABLEMENTE NOS CONDUCE A UN CLIMA DE ODIO Y DE RENCOR, PUES SÍ DEPENDE DE NOSOTROS QUE ESO DEJE DE PASAR NO DE FORMAS, DEPENDE DE NUESTRAS PROPIAS ACCIONES DE LO QUE HACEMOS TODOS LOS DÍAS, YO LE DIJE EN EL PROCESO PASADO AL CONTADOR PARA QUÉ HABLA DEL ESTADO, ES QUE SOMOS AMIGOS, SI EL REPRESENTANTE ELECTORAL DEL ESTADO TIENE AÑOS AHÍ CASI ES EL DUEÑO YA, ES QUE TENGAMOS QUE SER CAMARADAS, AGUAS HERMANO!, CÓMO VAMOS A SER CAMARADAS SI ESTÁS VIENDO COMO PISOTEAN LOS DERECHOS DE LOS COMPAÑEROS, SE LOS DIJE EN UNA SESIÓN EN ÉSTE CONSEJO EN EL PROCESO ANTERIOR NO VENGO A HACER AMIGOS AQUÍ, PERO PUEDO SER EL CIUDADANO EN QUIEN MÁS CONFÍEN USTEDES, AUNQUE NO SEA SU AMIGO, ES SÓLO UN VOCABLO SI YO LOGRO QUE USTEDES ME DEN LA ESPALDA Y CON TODA CONFIANZA SABRIENDO QUE YO NO LOS VOY A APUÑALAR ENTONCES SEGURAMENTE VAMOS A ESTAR HABLANDO DE AMISTAD O DE MUCHA CERCANÍA; PERO SI USTEDES NO SON CAPACES DE DARME LA ESPALDA PORQUE TIENEN TEMOR DE QUE YO LOS APUÑALE, PUES YO PUEDO DECIR LO QUE QUIERA, PUEDO TENER EL DISCURSO MÁS FLORIDO Y EL MÁS APLAUDIBLE PERO SI NO LOGRO QUE SE SIENTAN DE ESPALDAS A MÍ CON CONFIANZA, NO TIENE CASO, USTED SUFRIÓ EN CARNE PROPIA PRESIDENTA LO QUE HABLO, ESPERO QUE ESAS COSAS NO OCURRAN Y CUENTEN CONMIGO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE TENGAN QUE REALIZAR. -----



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

- - - ACTO CONTINUO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL **C. PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ**, Y CONCEDIDO QUE LE FUE ARGUMENTÓ: MORENA VIENE DE UNA GENUINA ODISEA CÍVICA, NACE COMO UN PARTIDO MOVILIZADO QUE LE DA CAUCE A LA PROTESTA Y A LA LUCHA SOCIAL, CON UNA CLARA REDEFINICIÓN DE LA IZQUIERDA EN EL ESCENARIO POLÍTICO NACIONAL. PARA NOSOTROS SER DE IZQUIERDA ES SENCILLAMENTE SER HONESTO Y DE BUEN CORAZÓN, NO ES DE IZQUIERDA EL CORRUPTO Y EL QUE NO ACTÚA A FAVOR DE SUS SEMEJANTES. -----

ESCOGIMOS LA VÍA PACÍFICA Y ELECTORAL PARA LOGRAR UN VERDADERO CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS Y POR ESO ESTAMOS AQUÍ. AUNQUE SABEMOS QUE SÓLO EXISTE UNA DEMOCRACIA FORMAL Y SIMULADA, LUCARÉ HASTA TENER UNA DEMOCRACIA REAL. AQUELLA EN LA QUE LA VOLUNTAD POPULAR SE RESPETE, DONDE LOS VOTOS SE CUENTEN BIEN Y NO SE COMPREN LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR CON TARJETAS MONEX, SORIANA, LÁMINAS DE CARTÓN, BULTOS DE CEMENTO, DESPENSAS, CHIVOS, POLLOS, PATOS, PUERCOS, MARRANOS, COCHINOS, CERDOS Y OTRAS DÁDIVAS. -----

CON EL INE LA CRÍTICA NO ES PERSONAL, EL NO CONFIAR EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES ES POR DESCRIBIR LA REALIDAD PORQUE NO SOMOS PARTE DEL RÉGIMEN Y PORQUE NO PACTAREMOS LA VOLUNTAD POPULAR CON EL GOBIERNO, COMO ACONTECIÓ CON EL DENOMINADO PACTO POR MÉXICO, ESE PACTO QUE ES LA MAYOR DESVERGÜENZA, ES EL CINISMO DE LA COOPTACIÓN POLÍTICA. HOY EN NUESTRO PAÍS GOBIERNA EL PPM (PARTIDO DEL PACTO POR MÉXICO) CON SUS TRES CORRIENTES (PRI, PAN. PRD), DICHO CON TODO RESPETO A LOS MILITANTES DE ESOS PARTIDOS, YA QUE SON LA CÚPULAS LOS QUE HAN TRAICIONADO A LA PATRIA Y ENTREGADO A PEDAZOS RECURSOS Y BIENES DE LA NACIÓN.-----

VENIMOS LUCHANDO JUNTO AL POLÍTICO MAS CONSECUENTE DE LA HISTORIA DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, COMO CIUDADANOS LIBRES Y CONSCIENTES DE QUE ÉSTE RÉGIMEN YA SE PUDRIÓ Y SE ENCUENTRA EN FRANCA DECADENCIA. -----

PRODUCTO DE ESA DECADENCIA EN GUERRERO, HOY QUE SE INSTALA ÉSTE CONSEJO, HAY UN ESTADO CONVULSIONADO POR LA VIOLENCIA. POR EL ABANDONO A LOS DAMNIFICADOS DE LOS HURACANES DEL AÑO PASADO. POR UNA GRAVE CRISIS INSTITUCIONAL, DE ESTADO INEXISTENTE Y DE DESGOBIERNO, CON UN GOBERNADOR HECHO UN FLORERO, UN PURO ADORNO, EMANADO DEL PACTO POR MÉXICO QUE ASÍ COMO HAN



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

SECUESTRADO A TODOS LOS PODERES, SECUESTRÓ AL CONGRESO DE GUERRERO, PARA NOMBRAR A ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ, Y LUEGO, ANTES DE GANARSE LEGITIMIDAD SE ARROJÓ A LOS BRAZOS DEL PRINCIPAL RESPONSABLE DE QUE LA NACIÓN SE ENCUENTRE EN LA DESGRACIA, ENRIQUE PEÑA NIETO. POR LA REPRESIÓN A DIRIGENTES SOCIALES Y DE LÍDERES DELAS POLICÍAS Y AUTORIDADES COMUNITARIAS Y ASESINATOS DE LUCHADORES SOCIALES Y DIRIGENTES POLÍTICOS. POR UNA TOTAL INDIGNACIÓN DEL PUEBLO DE GUERRERO QUE VE LA TRAGEDIA DE CÓMO NUESTROS JOVENES ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS SANGRAN Y LES ARREBATAN LA VIDA, OTROS 43 QUE NO APARECEN Y LO PEOR, PRETENDEN ARREBATARLES LA HONRA AL CRIMINALIZARLOS, EN UN SISTEMA QUE A LA MAYORÍA LES CANCELAN SUS ASPIRACIONES DE UN MEJOR PORVENIR, AL NO TENER LAS POSIBILIDADES DE ESTUDIO Y SUPERACIÓN. POR LOS AUMENTOS DE LA GASOLINA (GASOLINAZOS) EL PRIMER SÁBADO DE CADA MES. POR LAS NOTIFICACIONES DE HACIENDA A PEQUEÑOS COMERCIANTES PARA SOMETERLOS A UN RÉGIMEN DE AGRESIÓN FISCAL INJUSTIFICADO, ARBITRARIO Y OPRESOR. -----

POR LA REFORMA LABORAL Y NO EDUCATIVA QUE VULNERA LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y GRATUITA Y QUE AGRAVIA LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO. POR EL ABSOLUTO ESTADO DE INDEFESIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES QUE CON GRAN DIGNIDAD RECLAMAN APOYOS A SUS DERECHOS MÁS ELEMENTALES. POR UN MAR DE DESINFORMACIÓN A CARGO DE TELEvisa Y TV AZTECA QUE TIENE TURULATO A PARTE DE NUESTRO PUEBLO MIENTRAS SE SIGUEN COMETIENDO ATRACOS Y ENRIQUECIMIENTO A COSTA DEL DINERO, CONCESIONES Y DERECHOS DE LOS MEXICANOS. -----

MORENA YA LO HA DICHO ANTES Y HOY LO RATIFICAMOS: EXPRESAMOS TODA NUESTRA SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS DE LOS FALLECIDOS Y DESAPARECIDOS EN IGUALA Y EXIGIMOS ENÉRGICAMENTE DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, ACTUAR DE MANERA PRONTA PARA CASTIGAR A LOS RESPONSABLES MATERIALES E INTELECTUALES DE LOS BRUTALES HECHOS, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA DESAPARECIDOS Y EL CESE DE ÉSTA CAMPAÑA DE HOSTIGAMIENTO, REPRESIÓN Y CRIMINALIZACIÓN QUE SUFRE EL PUEBLO DE GUERRERO. QUE NO SIGA HABIENDO IMPUNIDAD, NI MANEJO POLÍTICO DILATORIO EN ÉSTE ASUNTO QUE AVERGÜENZA A LA CUNA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL. -----



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

EN EL 2012, LO DIJIMOS BIEN CLARO, LUEGO DE LOS POSICIONAMIENTOS DEL PAN Y DEL PRI, QUE SIMULABAN UN DEBATE, EL ASUNTO ERA ENTRE ÉSTOS PARTIDOS, EL ASUNTO ERA DE ELLOS CONTRA NOSOTROS. HOY IGUAL, CON LA DIFERENCIA DE QUE AHORA AL INTEGRARSE EL PPM (PARTIDO DEL PACTO POR MÉXICO) SE AGREGA EL PRD Y POR LO TANTO EL ASUNTO ES DEL PRI, PAN Y PRD CONTRA MORENA, PORQUE SOMOS LA AUTÉNTICA Y ÚNICA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN CORRUPTO, EN EL QUE PEÑA NIETO, DICHO SEA DE PASO, YA ADQUIRIÓ EL AVIÓN PARA MÁS DE 200 PASAJEROS, CON UN VALOR DE MÁS DE 7 MIL MILLONES DE PESOS, UN PALACIO PARA LOS AIRES; GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE. ----- LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE LOS ARTÍCULOS 25, 27 Y 28 EN MATERIA ENERGÉTICA Y LAS LEYES SECUNDARIAS, SON LA LEGALIZACIÓN DE LA SUBASTA DEL PAÍS, CON ELLO SE ENTREGA LA SOBERANÍA NACIONAL. LA SCJN SE ENCARGÓ DE CONFIRMAR LO QUE YA SE SABÍA DE QUE TODOS LOS PODERES ESTÁN AL SERVICIO DEL RÉGIMEN, MIREN QUE NEGAR EL DERECHO DEL PUEBLO A SER CONSULTADO SOBRE UN TEMA DE TRASCENDENCIA NACIONAL BAJO EL LEGULEYO ARGUMENTO DE QUE EL PUEBLO NO PUEDE SER CONSULTADO SOBRE UN TEMA DE INGRESOS DEL ESTADO ¿QUIÉN PREGUNTARÍA SOBRE ESO? Y ÁUN CUANDO SIN CONCEDER ASÍ FUERA ¿ACASO NO ES EL PUEBLO EL SOBERANO Y PUEDE SER CONSULTADO SOBRE LO QUE SEA? LOS MINISTROS SE GANARON EL TACHE DE CORRUPTOS Y SON CÓMPLICES DE LOS TRAIADORES A LA PATRIA. CON EL RECHAZO DE LA CONSULTA PLANTEADA POR EL PRI SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PLURINOMINALES, PRETENDIERON DEMOSTRAR QUE SON IMPARCIALES, SON FARSANTES Y LOS PARTIDOS QUE PLANTEARON OTRAS CONSULTAS UNOS PALEROS. - - -

LA AUSTERIDAD SEGUIRÁ SIENDO NUESTRA BANDERA, NO ESTAMOS AQUÍ POR PRERROGATIVAS CREEMOS EN LA “HONROSA MEDIANÍA QUE PROPORCIONA EL SERVICIO PÚBLICO” SEGUIREMOS EXIGIENDO QUE LA CLASE POLÍTICA Y LOS PARTIDOS LES CUESTEN MENOS A LOS CIUDADANOS, LA DEMOCRACIA SI FUERA EFECTIVA, NO TENDRÍA QUE SER ONEROSA SI HUBIERA INSTITUCIONES CONFIABLES, NO HABRÍA NECESIDAD DE TANTO APARATO.-----

FINALMENTE DEJAMOS CLARO, MORENA NO ES MÁS QUE OTROS, PERO TAMPOCO MENOS QUE NADIE. NOS ENCONTRAMOS ESPECIALMENTE OPTIMISTAS EN LOGRAR LA GRAN HAZAÑA DE UN MÉXICO EN DONDE “SE MODERE LA OPULENCIA Y LA INDIGENCIA”. -----



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL PUEBLO DE GUERRERO, COMO SIEMPRE QUE EL PAÍS LO HA REQUERIDO, HA ESTADO HISTÓRICAMENTE A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y ÉSTA VEZ NO SERÁ LA EXCEPCIÓN, NO ES UNA UTOPIA TENER GOBIERNOS HONRADOS. QUE SE CUMPLA EL SUEÑO DE MORELOS Y LOS ANHELOS DE HACER MAS DE 200 AÑOS, PLASMADOS EN CHILPANCINGO Y QUE SE LLAMAN LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, POR EL BIEN DE GUERRERO Y POR EL BIEN DE MÉXICO. -----

¡MUCHAS GRACIAS!. -----

- - - ACTO CONTINUO EL **C. JULIO SALAZAR RODRIGUEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ HACER EL USO DE LA PALABRA MISMO QUE SE LE CONCEDIÓ Y MANIFESTÓ: MUY BUENAS TARDES A TODOS, PUES ANTES QUE NADA ME DA GUSTO ENCONTRAME DE NUEVA CUENTA CON ALGUNOS CONSEJEROS QUE ESTUVIMOS POR AQUÍ Y REPRESENTANTES DE PARTIDO Y COMENTAR, PIENSO Y CREO QUE TODOS VENIMOS CON LA FINALIDAD DE HACER UN TRABAJO CORRECTO, JUSTO, DEMOCRÁTICO Y QUE SE LLEVEN A CABO LAS COSAS MUY APEGADAS A LA LEY, YO CREO QUE ESTO DE LO QUE SACRIFICAMOS, HONESTAMENTE EN PRINCIPIOS COMO DICEN ALGUNOS OTROS COMPAÑEROS QUE TRATAMOS DE HACER LAS COSAS CORRECTAMENTE, YO CREO QUE TODO EL TRABAJO DEBE SALIR BIEN, ADEMÁS QUE CIERTAS COSAS QUE HAN COMENTADO DE PROCESOS ANTERIORES QUE SE HAN PRESENTADO, CREO QUE TODOS SABEMOS QUE AUNQUE NO HALLAMOS ESTADO ALGUNOS DENTRO DE ÉSTOS PROCESOS AQUÍ EXACTAMENTE, CREO QUE DESDE AFUERA MUCHOS POR EL SIMPLE HECHO DE ESTAR ATENTOS A LOS PROCESOS ELECTORALES NOS DAMOS CUENTA DE MUCHAS SITUACIONES Y COMO DIJO EL COMPAÑERO NO NADA MÁS SON ÉSTAS COSILLAS QUE SE TOCARON, TODOS SABEMOS CUÁNTAS COSAS SE HAN DADO, NO NADA MÁS ESO, ENTONCES SE TRATA DE PEDIRLES A TODOS LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO DE QUE TAMBIÉN ESTEMOS UNIDOS EN ESO DE TRATAR DE NO PERMITIR ALGUNA OTRA SITUACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO Y TRATAR DE SER CONGRUENTES TODOS DESDE NUESTRA TRINCHERA NO?, PARA QUE TODO SALGA BIEN, SIN NINGÚN PERCANCE TAMBIÉN. -----

- - - CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES EL **C. JORGE ARRIETA MARTÍNEZ**, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA; OTORGADA QUE LE FUE MANIFESTÓ: QUE EN ESTE ACTO SOLICITO QUE LA PRORROGA DE LOS



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

TIEMPOS PARA ACUDIR A LAS SESIONES SEA CONSIDERADO UN PERÍODO DE QUINCE MINUTOS; POR LO CONSECUENTE SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE DICHA PETICIÓN. -----

- - - APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL ORGANISMO DE ÉSTE DISTRITO ELECTORAL. -----

- - - - EN CONSECUENCIA SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ EL C. **FAUSTINO ANALCO LEYVA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Y CONCEDIDO QUE LE FUE MANIFESTÓ: YO PRESIDENTA ANTES QUE NADA QUIERO HACER UN COMENTARIO, QUE HAY UN REGLAMENTO DE SESIONES PARA ESTE PROCESO CONCURRENTES, HAY QUE SABER COADYUVAR PORQUE EN ÉSTE PROCESO AL IEPC LE HAN QUITADO ATRIBUCIONES PRÁCTICAMENTE VAN A SER DAMAS DE COMPAÑÍA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMO EN LA INSACULACIÓN, RECORRIDO Y UBICACIÓN DE CASILLAS, TODO COMO LO ES LA ENTREGA DE LA PAQUETERÍA Y LA CUESTIÓN MISMA DE LA CAPACITACIÓN; SI LA CONVOCATORIA DEL INE DICE QUE LA SESIÓN INICIA A LAS ONCE A LAS ONCE INICIA, NI UN MINUTO MÁS; POR LO QUE CONSIDERO CON TODO RESPETO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ESTÁN MÁS OBLIGADOS A ESTAR PUNTUALES, CON TODO RESPETO PORQUE ELLOS TIENEN UNA DIETA, SÍ QUE EL MISMO INSTITUTO LES PROPORCIONA POR CADA SESIÓN, YO SE LOS DIGO ES UNA OBSERVACIÓN MUY RESPETUOSA, NO LO SÉ, PERO INCLUSO A NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS NOS DIERON UNA INDICACIÓN DE ESTAR PRESENTES MEDIA HORA ANTES DE CADA SESIÓN. -----

- - - POR LO QUE AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, LA C. PRESIDENTA DEL TERCER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA. -----

- - - CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.----- DOY FE-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3  
ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y  
AYUNTAMIENTOS 2014-2015.  
PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL 03**

---

**C. BERENICE UGARTE ARAUJO.**

**CONSEJEROS**

**ELECTORALES**

---

**C. MARTÍN RODRIGO ROSALES GARDUÑO.**

---

**C. SERGIO DÍAZ PARRA.**

---

**C. PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE.  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JORGE ARRIETA MARTÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**REPRESENTANTES DE LOS**

**PARTIDOS POLÍTICOS**

---

**C. FEDERICO MARCIAL RADILLA.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

---

**C. JAVIER SECUNDINO SÁNCHEZ.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3  
ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y  
AYUNTAMIENTOS 2014-2015.**

---

**C. JULIO SALAZAR RODRÍGUEZ.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO.**

---

**C. IRVING LÓPEZ GÓMEZ.  
REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO.**

---

**C. FAUSTINO ANALCO LEYVA.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO.**

---

**C. PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO REGENERACIÓN  
NACIONAL.**

---

**C. CARMELO DAVID MARTINEZ PÉREZ.  
SECRETARIO TÉCNICO.**

Nota: estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2014 Consejo Distrital  
03 con cabecera en Acapulco de Juárez Guerrero.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3  
ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y  
AYUNTAMIENTOS 2014-2015.**